

Nueva y Remozada página web
www.icafe.go.cr .

Señores

Productores, Beneficiadores, Exportadores, Torrefactores y Comerciantes de Café

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto del Café de Costa Rica, **(ICAFE)**.

Hoy es un día muy especial para nuestro Sector ya que el país celebra el ***Día Nacional del Café***, establecido el 25 de abril de 1988 mediante el Decreto Ejecutivo número 18252 del Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Ministerio de Educación Pública.

Siendo este día tan representativo para los 207 años de actividad cafetalera en Costa Rica, el ICAFE invita y pone a disposición del Sector Cafetalero Nacional una nueva y remozada página web www.icafe.go.cr . Esta página busca mediante un diseño más fresco y amigable poder proyectar los servicios de este Instituto así como información de gestión y noticias de último momento.

Asimismo, nos hemos dado la tarea de ampliar el alcance de información y divulgación, invitándolos a compartirlos con la mayoría de sus contactos, mediante:

- La revista bimensual Innov@Icafe a la que pueden tener acceso en el siguiente enlace: www.revistainnovaicafe.com .
- Página de Facebook del CAFE <https://www.facebook.com/icafe.cr?ref=bookmarks>
- Página de Facebook del Café de Costa Rica <https://www.facebook.com/Caf%C3%A9-de-Costa-Rica-430888357037300/timeline>

Atentamente,

Original firmado

Ing. Ronald Peters Seevers
Director Ejecutivo